CONSEJO DE PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

REF. SOLICITUD DE VALIDACIÓN POR SUFICIENCIA.

JESÚS ALBERTO PAYARES LARA, alumno de esta Universidad en la carrera de Ingeniería Civil, de Noveno Semestre identificado con el código 2015215057. Por medio del presente escrito muy cordialmente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la realización del examen de validación por suficiencia de la asignatura optativa **HIDROGEOLOGÍA**, puesto que en mi formación universitaria he cursado asignaturas como hidrología, geología y geotecnia las cuales que han aportado gran conocimiento, necesarios para la aprobación del examen solicitado.

La presente solicitud se hace constando el cumplimiento de los requisitos planteados en el plan de estudios del Programa de Ingeniería Civil para cursar la asignatura anteriormente mencionada; con base en lo establecido en el capítulo IX, artículo 121 del reglamento estudiantil:

"En la Universidad del Magdalena se entiende como validación, a la alternativa que tiene un estudiante para aprobar un curso o cátedra no cursada, presentando un examen que le permita acreditar sus conocimientos en esa área sin la realización de las actividades propias del proyecto académico" y por contar con los conocimientos necesarios, reafirmados con autoformación.

Agradezco de ante mano la atención prestada y su colaboración a la presente.

Atentamente,

JESÚS ALBERTO PAYARES LARA

CC. 1.053.004.749 Cel. 312 585 6029

Correo electrónico. jesupl56@gmail.com